



DECRETO N°

0702

16 MAY 1989

VISTO:

Que los agentes Oscar A. Borda y Roberto G. Cornú, fueron / trasladados a las Secretarías de Gobierno y Servicios Públicos respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que los nombrados mediante Decreto N° 1608/88, fueron designados titular y suplente en la Comisión de Preadjudicación, en representación de la Secretaría General;

Que en razón de los traslados señalados en el visto del presente, corresponde dejar sin efecto la referida designación, nombrando nuevos integrantes que representen la Secretaría General;

Que se debe entonces, modificar la parte pertinente del Artículo 1°) del Decreto N° 1608/88;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) MODIFICASE la parte pertinente del Artículo 1°) del Decreto N° 1608, de fecha 11 de noviembre de 1988, donde dice: SECRETARIA GENERAL Titular Don ROBERTO CORNU; Suplente Prof. OSCAR A. BORDA, debe decir: "SECRETARIA GENERAL: Titular, Dn. EDUARDO RUBEN CARO; Suplente Dn. / ROBERTO URIBE".-

Artículo 2°) Por la Dirección de Personal, notifíquese a los interesados / de lo dispuesto precedentemente.-

Artículo 3°) Tome conocimiento la Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario // General.-

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-



Handwritten signature and stamp of the Municipal Secretary

FDO) BALDA ACUÑA.-

Handwritten mark 'e'